



CORTE
CONSTITUCIONAL

Cuarenta y dos 42

Oficio No. 191-2011-HM

Quito, D.M. 9 de diciembre de 2011.

Doctor

Jaime Pozo Chamorro

SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Presente.

De mis consideraciones:

Remito a usted el Caso No. **0579-11-EP** (41 fojas); juicios No. 1902-09 (225 fojas, 2 cuerpos); 1070-2010 (44 fojas) y expediente de acción extraordinaria de protección No. 23-2011 (10 fojas) y, adicionalmente, en sobre cerrado, el respectivo **Proyecto de Sentencia**, a fin de que sea conocido y resuelto por el Pleno de la Corte Constitucional.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.


Dr. Hernando Morales Vinuesa
Juez Sustanciador

Recibido
09-Dic-2011
las 11H48


